

Introducción

Quizás todo académico haya soñado alguna vez con dedicarse únicamente a las cuestiones que lo obsesionan, aquellas que se instalan largamente en su espíritu y que, palmo a palmo, con dificultad, pero también con gratitud, va descubriendo en toda su dimensión. Son los temas de una vida entera, inagotables, en los que siempre es posible calar un poco más hondo. Me atrevo a decir que, para nosotros, una de esas cuestiones es la del naturalismo. Este movimiento filosófico, heredero de la tradición materialista y hoy devenido ortodoxia (Clark, 2016), coloca en el centro de la escena el problema de las complejas relaciones entre la filosofía y las ciencias y, más en concreto, entre la ética, la biología y la psicología.

En ese marco surge este proyecto de investigación, animado por una intuición y una intención fundamentales¹. La primera

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación titulado «A Philosophical Pathway to Moral Realism: Facing Scientific Approaches», desarrollado dentro del programa de Doctorado en Filosofía del Instituto de Filosofía de la Universidad Austral. El financiamiento corresponde a la Subvención n.º 62.684 de la John Templeton Foundation. Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad exclusiva de los autores.

responde a la extrañeza y disconformidad que nos provoca la tesis, recogida en la denominada falacia naturalista, que plantea la separación absoluta entre el ámbito de lo natural y el de lo normativo, entre los hechos y los valores, y, en definitiva, entre el ser y el deber ser. Como si la biología de un ser moral y la moral de un ser biológico constituyeran dimensiones heterogéneas, meramente yuxtapuestas, compartimentos estancos entre los que no fuera posible establecer vinculaciones significativas. Esta escisión radical resulta problemática por varias razones: contradice el anhelo natural de una cierta integración del saber, no se corresponde con el carácter teleológico de la naturaleza y de la vida —que encierran en sí mismas un núcleo de valor— y no hace justicia a la unidad biológico-espiritual de la persona humana. Con todo, resulta comprensible si se atiende a su génesis histórica.

Hasta cierto punto, el divorcio planteado contemporáneamente puede entenderse como una formación reactiva, una respuesta sobreactuada de celo metodológico por parte de los filósofos frente a los recurrentes embates del reduccionismo naturalista. Como bien advirtió Nietzsche, a una tesis extrema no suele oponerse una postura moderada, sino otra igualmente radical, aunque de signo contrario (Nietzsche, 1970, p. 462). Así, frente al colapso de la ética con la biología (Ruse & Wilson, 1986), con la psicología (Greene, 2013) o con las neurociencias (Gazzaniga, 2005; Churchland, 2019), al que inevitablemente conduce el naturalismo robusto, se ha respondido con un aislamiento epistémico de la ética, concebida casi como un ámbito de discusión al que ninguna disciplina empírica pudiera aportar elementos relevantes. Para salvar la debida autonomía epistémica, se establecen de esta forma «magisterios distintos y sin solapamientos» —extrapolando la célebre fórmula de Stephen Jay Gould (1999).

Sin embargo, es preciso reconocer que la reacción anterior puede obedecer también a reparos epistémicos bien fundados. Ante

todo, advierte sobre la tendencia a instrumentalizar el prestigio contemporáneo de las ciencias para respaldar posiciones de índole filosófica o ideológica. Así, el cientificismo —que en realidad constituye un *aggiornamento* del reduccionismo filosófico— suele presentarse bajo el disfraz de una conclusión científica. Ya en el plano práctico, la historia ofrece numerosos ejemplos de situaciones en las que, bajo la apariencia de una justificación científico-biológica, se ha intentado legitimar prácticas gravemente contrarias a la dignidad humana, como la discriminación, la esclavitud o la eugenesia. Ahora bien, dejando de lado tales excesos, también en contextos menos problemáticos desde un punto de vista moral es posible incurrir en una sobreinterpretación filosófica de los datos empíricos. Por ello, aun desde perspectivas cercanas a la tradición de la ley natural o a la ética de la virtud —que *a priori* parecen más proclives al diálogo con las ciencias—, se ha señalado el riesgo de atribuir a estas un grado de certeza del que carecen y una autoridad normativa sobre la conducta humana que no les corresponde (González, 2008). Críticas análogas se han pronunciado, de igual modo, desde una aproximación más analítica (FitzPatrick 2015; Machery y Mallon, 2010). En suma, se defiende una actitud de cautela frente a un naturalismo que, con frecuencia, se sospecha puede convertirse en un aliado engañoso.

Reconocer, en este sentido, que la confusión de planos, filosófico y científico, termina por erosionar lo propiamente ético y que la separación absoluta entre lo moral y lo biológico resulta epistémicamente empobrecedora y antinatural para el ser humano, es importante, aunque constituye solo un primer paso. De ahí surge la intención fundamental de nuestro trabajo: ofrecer ejemplos concretos en los que el diálogo entre la perspectiva ética y la científica muestre el potencial de su riqueza heurística. Todo un desafío, pues —como suele ocurrir en filosofía— resulta relativamente sencillo señalar los errores y limitaciones de las posi-

ciones extremas (*pars destruens*), mientras que lo verdaderamente complejo comienza cuando se trata de hacer explícita e informativa la vía intermedia, mostrando de qué manera la antropología filosófica y la ética se enriquecen (y a su vez pueden aportar) en estos contextos de intercambio con el conocimiento empírico (*pars construens*).

Cabe señalar, además, que este tipo de propuesta teórica, afín a un naturalismo no reduccionista o moderado, a diferencia de lo ocurrido en el ámbito de influencia anglosajón (De Caro y MacArthur, 2010; Putnam, 2016; Fisher, 2016; De Caro, 2022), ha sido escasamente debatida en la literatura académica en lengua española (Marcos, 2010; Pérez-Marcos, 2022). Todos los autores aquí reunidos, cada uno con su propia impronta y desde su particular perspectiva, al igual que los pares evaluadores, al desarrollo y concreción de este propósito.

El presente volumen se organiza en dos partes, de tres y cuatro capítulos respectivamente. La primera, «La compleja cartografía del naturalismo», ofrece un panorama amplio y diversificado de las formas en que el naturalismo filosófico se vincula con la ética. En el capítulo inicial, el filósofo Alfredo Marcos distingue entre naturalismos radicales y moderados, según su grado de «liberalidad», es decir, su grado de apertura hacia otros modos de conocimiento más allá del estrictamente científico. En este marco, muestra cómo una propuesta metafísica como la de Hans Jonas permite reconciliar el ámbito del deber con el del ser, evitando tanto el reduccionismo como la falacia naturalista. Finalmente, plantea la conveniencia de una aproximación a la neuroética en clave de cooperación (modo «co»), en la que el diálogo con la filosofía no solo brinda a la ciencia mayor lucidez, sino que además le permite evitar falacias recurrentes, como la mereológica, la del homúnculo o la genética, al tiempo que la filosofía se ve enriquecida con un mayor grado de concreción y actualidad.

En el segundo capítulo, Natalia López Moratalla, desde su formación en Biología evolutiva y su visión antropológica, aporta un trabajo original e interdisciplinar acerca del origen del sentido de la moral. Analiza desde una perspectiva Evo-Devo los cambios genéticos y cromosómicos —especialmente los cerebrales— necesarios, durante la Hominización y la Humanización, para hacer posible el surgimiento de esta capacidad específicamente humana. La Antropología del cuerpo permite dar sentido a los datos biológicos, y así atender al origen del juicio ético y al carácter innato y universal de la moralidad.

En el tercer capítulo, la filósofa Isabel Morales Benito presenta un análisis minucioso y profundo de la obra de Edward Osborne Wilson, reconocido entomólogo y fundador de la sociobiología. Desde una perspectiva crítica, pero ponderada, la autora examina las tesis reduccionistas que sustentan el proyecto de unificación del conocimiento bajo el método de las ciencias naturales, la denominada «consiliencia». Con rigor y precisión, expone tanto los aciertos como las limitaciones y contradicciones internas de este planteamiento y muestra, además, cómo el intento de naturalizar plenamente lo mental, pese a sus promesas grandilocuentes, conduce en última instancia a la disolución de todo vestigio de objetividad en el discurso ético.

Ya en la segunda parte, «Escenarios contemporáneos de naturalismo moderado», se despliega una aproximación más focalizada, profundizando en ejemplos concretos de diálogo promisorio entre ética, biología y psicología.

En el cuarto capítulo, Moisés Pérez-Marcos examina el movimiento pendular que ha caracterizado a la ética entre los intentos de naturalización radical y las reacciones «desnaturalizadoras». Por un lado, la confusión entre lo meramente natural y lo bueno, que conduce al colapso de la falacia naturalista; por otro, el vaciamiento axiológico de una naturaleza concebida como rigurosamente

indiferente al bien y al mal. Su exposición se inicia con el análisis de las bases del existencialismo sartriano, paradigmático del desamparo del ser humano en un mundo «sin signos», en el que se ve obligado a crear sus valores *ex nihilo*. Una responsabilidad absoluta y sin ningún fundamento externo. En contraste, aborda después el pensamiento del filósofo español Carlos Castrodeza, quien representa el propósito de radicalizar la perspectiva evolucionista hasta convertirla en clave de comprensión reduccionista para la epistemología, la ética, la estética y la política. En este marco, la moral, pese a su inherente apariencia de objetividad, se revela como un simple pero eficaz mecanismo de autoengaño al servicio de las estrategias de supervivencia de la vida. Finalmente, como una alternativa que busca superar la falsa dicotomía planteada, el autor introduce el pensamiento de la filósofa inglesa Mary Midgley, cuya reivindicación de la naturaleza humana —concebida como la de un animal racional— se ofrece como fundamento y anclaje para una moral, al mismo tiempo objetiva y relativa al tipo de persona encarnada que somos.

A continuación, el escrito de Javier Bernácer y José Ignacio Murillo asume la intención de introducir la noción aristotélica clásica de hábito —y, más específicamente, de virtud— en el marco del naturalismo contemporáneo, como una vía particularmente adecuada para ensayar un enfoque interdisciplinar que articule filosofía y neurociencia. Esta noción conserva una curiosa actualidad y ofrece un potencial heurístico significativo, al referirse a disposiciones estables, pero no rígidas ni automáticas, sino flexibles, susceptibles de ser moduladas por la consciencia y placenteras en su actualización. En este sentido, el concepto de «hábito-aprendizaje» se revela consonante con la idea de «enriquecimiento cognitivo» desarrollada en neurociencia, al implicar una base orgánica y repercusiones fisiológicas necesarias, pero no suficientes, así como una genuina orientación hacia fines en la conducta pero que solo

se realiza plenamente al ser asumida libremente en la vida subjetiva. En definitiva, su análisis propone comprender la biología, la antropología y la ética como dimensiones interrelacionadas, en las que la virtud opera como un puente natural que permite articularlas de manera coherente.

El sexto capítulo, a cargo de Juan Andrés Mercado, pone en diálogo la perspectiva filosófica con la psicología contemporánea y aborda aquellas cuestiones complejas y decisivas en las que el desarrollo moral y la salud mental presentan fronteras interpenetradas. Las nociones de sabiduría (*sophia*), prudencia (*phrónesis*) y eudaimonía de la *Ética Nicomaquea* constituyen la clave para articular un rico intercambio que involucra a la psicología positiva (Peterson y Seligman), la corriente humanista (Rogers) y las investigaciones de Roy Baumeister y Blaine J. Fowers en torno a los hábitos. De manera sugerente, el autor rastrea afinidades no triviales entre las propuestas aristotélicas y prácticas que despiertan un creciente interés en la psicología, como los ejercicios de reflexión, la meditación guiada o las terapias centradas en el acogimiento empático de las personas.

Finalmente, si en los capítulos anteriores el objetivo fundamental era propiciar un encuentro teórico mutuamente provechoso entre la ética y las ciencias, el capítulo conclusivo, escrito por María Soledad Paladino, se detiene en una propuesta actual de ética aplicada. Desde una perspectiva fundamentada en la ética de la virtud, la autora desarrolla un fino y concienzudo análisis en torno al debate acerca del biomejoramiento moral propuesto por Julian Savulescu e Ingmar Persson (2008; 2015; 2019). El proyecto es desmenuzado en sus supuestos ontológicos (de una naturaleza a-teleológica), en sus postulados antropológicos materialistas y emergentistas, y en su visión unilateral del bien moral humano, consecuencia de un compromiso explícito con el *welfarismo*. A lo largo de su exposición, pasa además revista a las críticas más im-

portantes que se han opuesto a la iniciativa y añade otras, propias y originales, que muestran la dificultad de alinearla con una propuesta genuina y fuerte de mejoramiento personal moral según la concepción de la ética de la virtud.

Referencias

- CLARK, K. J. (Ed.). (2016). *The Blackwell companion to naturalism* (Vol. 62). Wiley-Blackwell.
- CHURCHLAND, P. S. (2019). *Conscience: The origins of moral intuition*. W. W. Norton & Company.
- DE CARO, M., Y MACARTHUR, D. (Eds.). (2010). *Naturalism and Normativity*. New York, NY: Columbia University Press.
- DE CARO, M. (2022). *Liberal naturalism: origins and prospects*. En *The Routledge handbook of liberal naturalism* (pp. 205-217). Routledge.
- DENNETT, D. (1996). *Darwin's Dangerous Idea: Evolution and the Meanings of Life*. London: Penguin Books.
- FISHER, N. (2016). Natural and ethical normativity. *The Southern Journal of Philosophy*, 54(4), 417-439.
- FITZPATRICK, W. J. (2015). Debunking evolutionary debunking of ethical realism. *Philosophical Studies*, 172(4), 883-904.
- GREENE, J. (2013). *Moral tribes: emotion, reason, and the gap between us and them*. New York: Penguin Press.
- GONZÁLEZ, A. M. (2008). Multiculturalismo y ley natural. *Scio: Revista de Filosofía*, 2, 97-130.
- GOULD, S. J. (1999). *Rocks of ages: Science and religion in the fullness of life*. New York: Ballantine.
- MACHERY, E., & MALLON, R. (2010). Evolution of morality. En J. M. DORIS (Ed.), *The moral psychology handbook* (pp. 3-46). Oxford University Press.

- MARCOS, A. (2010). Filosofía de la naturaleza humana. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 6(35), 181-208.
- PÉREZ-MARCOS, M. (2022). ¿Naturalismo versus Teísmo? La polémica Diéguez-Soler. *Anuario Filosófico*, 55(2), 265-296.
- PERSSON, I., & SAVULESCU, J. (2008). The perils of cognitive enhancement and the urgent imperative to enhance the moral character of humanity. *Journal of Applied Philosophy*, 25(3), 162-177.
- PERSSON, I., & SAVULESCU, J. (2015). The art of misunderstanding moral Bioenhancement. *Cambridge Quarterly of Healthcare Ethics*, 24(1), 48-57.
- PERSSON, I., & SAVULESCU, J. (2019). The duty to be morally enhanced. *Topoi*, 38(1), 7-14.
- NIETZSCHE, F. W. (1970). *Selección de La voluntad de poder* (P. Simón, trad.). En *Obras completas* (Vol. IV, pp. 433-462). Buenos Aires: Ediciones Prestigio.
- PUTNAM, H. (2016). *Naturalism, realism, and normativity*. Harvard University Press.
- RUSE, M., & WILSON, E. O. (1986). Moral Philosophy as Applied Science. *Philosophy*, 61(236), 173-192.